

Por medio de la cual se adiciona la Parte 5: “Protección del Patrimonio Cultural Sumergido” al REMAC 5 “Protección del Medio Marino y Litorales”, en lo concerniente a los criterios técnicos para el desarrollo de las actividades sobre el Patrimonio Cultural Sumergido en aguas marítimas colombianas”

Archivo de la norma

[Resolución N° 0192 de 2020](#)

Tipo de Norma

[Resolución](#)

Número de norma

0192

Estado

[Activa](#)

Tema norma

[Litorales - Bienes uso público](#)

Año de publicación

2020

- [Twitter](#)

[Twitter](#)

- [Facebook](#)

[Facebook](#)

[Versión PDF](#)

- 268 visitas

- [Imprimir](#)